DECRETO No. 0274

(Diciembre 12 de 2023)

"POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO, VIGENCIA FISCAL DE 2023"

El Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el Acuerdo 0012 de 2019 y el Acuerdo 027 de 2022.

CONSIDERANDO

Que el Presupuesto de Rentas y Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla fue aprobado por el Acuerdo 027 de 2022, "Mediante el cual se expide el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023".

Que de esta manera el Alcalde Distrital de Barranquilla, liquidó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, mediante el Decreto 0462 de diciembre 15 de 2022, el cual contiene un anexo de acuerdo con lo señalado en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito de Barranquilla, Acuerdo 0012 de 2019.

Que cuando en la vigencia fiscal, las fuentes de financiación de compromisos legalmente adquiridos, se vean afectadas por una menor ejecución de los ingresos o cualquier otra circunstancia que impida la utilización de las fuentes de financiación inicialmente afectadas, a fin de evitar una parálisis en la prestación de servicios esenciales a cargo de la entidad territorial, o un incumplimiento de los compromisos adquiridos por el Distrito, que implique la causa de perjuicios a sus intereses, se hace necesario, sustituir la fuente presupuestal de financiación de dichos compromisos sin crear nuevas fuentes de recursos.

En este orden de ideas, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en su publicación "Aspectos Generales del Proceso Presupuestal Colombiano – Versión 2022" contempla dentro de las afectaciones más importantes del presupuesto la operación de "Cambio de fuente de financiación", la cual es definida por este Ministerio como: "una operación presupuestal mediante la cual se cambia la marca informativa de la fuente de financiación o recurso de un gasto o de un proyecto".

Que, a su vez el Departamento Nacional de Planeación - DNP en el "Manual de Inversión Pública Nacional de Planeación – Versión 3 (2015)" contempla dentro de las modificaciones presupuestales el "Cambio de fuente", el cual es definido por el DNP como una operación presupuestal "mediante el cual por razones de financiamiento o por cierre de operaciones de crédito se cambia el recurso que financia un proyecto de inversión".

Por lo tanto, con el fin de mantener el equilibrio financiero al cierre de la vigencia fiscal 2023 y cumplir a cabalidad con el pago de las obligaciones legalmente adquiridas por la entidad territorial, teniendo en cuenta la naturaleza del certificado de disponibilidad presupuestal como documento que garantiza de la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de compromisos con cargo al presupuesto de la respectiva vigencia fiscal; y la del registro presupuestal como operación mediante la cual se afecta en forma definitiva el saldo de apropiación, garantizando que este no sea desviado a ningún otro fin. Así como la afectación del presupuesto mientras se perfeccionan los compromisos, es necesario sustituir las fuentes de financiación detalladas a continuación:

-SUSTITUCIÓN EN LA FUENTE DE COMPROMISOS PRESUPUESTALES.

Que en las fechas relacionadas se expidieron certificados de disponibilidad presupuestal, como requisito previo a la firma de diferentes contratos, cuyos objetos y valores se relacionan a continuación:

Fecha CDP	Código CDP	Objeto CDP	Valor CDP $
2/02/2023	202300352	Arrendamiento De Un Bien Inmueble Para El Funcionamiento De Centro De Detención Transitoria Del Distrito De Barranquilla.	434.380.800,00

DECRETO No. 0274
(Diciembre 12 de 2023)

Fecha CDP	Código CDP	Objeto CDP	Valor CDP $
8/02/2023	202300460	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión, Para Acompañar A La Gerencia De Ciudad En El Diseño Y Ejecución De Una Estrategia De Promoción Y Posicionamiento Del Distrito De Barranquilla, Mediante La Creación De Espacios De Dialogo Y Reflexión Sobre La Marca Ciudad.	300.000.000,00
17/02/2023	202300652	Prestación De Servicios De Grúas Para El Traslado De Todo Tipo De Vehículos A Los Parqueaderos Autorizados, Que Ean Objeto De Inmovilización Con Ocasión A Las Infracciones A Las Normas De Tránsito Y Transporte, De Conformidad Con Lo Establecido En El Código Nacional De Tránsito Y Demas Normas Que Regulan La Materia, Sean Del Orden Nacional O Distrital, Con El Fin De Mejorar La Movilidad Y El Espacio Público Relacionado Con La Obstaculización De Las Vías En El Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla.	1.946.200.000,00
14/03/2023	202300922	La Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Para Acompañar Al Distrito De Barranquilla En La Conceptualización, Creación, Producción Y Postproducción De Contenidos Y Piezas Audiovisuales Institucionales De Interés General, Para Su Amplia Difusión Y Emisión En Canales De Televisión Abierta Y Cerrada, Así Como En Las Diversas Plataformas Que Se Requieran En El Marco De La Ejecución De Estrategias Contempladas En El Plan De Acción 2023 De La Secretaría Distrital De Comunicaciones.	1.400.000.000,00
28/03/2023	202301169	Prestación De Servicios Profesionales Para Asesorar En La Parte Técnica Y Operativa En El Desarrollo E Implementación De Soluciones Estandarizadas Y Automatización En Diferentes Procesos Para La Alcaldía De Barranquilla.	2.168.775.000,00
29/03/2023	202301179	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión A La Gerencia De Las Tecnologías De La Información Y Comunicaciones Del Distrito De Barranquilla En El Soporte, Mantenimiento Y Actualizaciones De La Operación De La Plataforma Omnicanal De La Alcaldía De Barranquilla.	826.000.000,00
29/03/2023	202301180	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión A La Gerencia De Las Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Del Distrito De Barranquilla En El Soporte, Mantenimiento Y Actualizaciones De La Operación De La Línea De Atención Al Ciudadano - 195, De La Alcaldía De Barranquilla.	1.500.000.000,00
29/03/2023	202301181	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión A La Gerencia De Las Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Del Distrito De Barranquilla En El Soporte, Mantenimiento Y Actualizaciones De La Operación De La Línea De Atención De Emergencias – 123, De La Alcaldía De Barranquilla.	1.500.000.000,00
30/03/2023	202301199	Arrendamiento De Un Bien Inmueble Para El Funcionamiento De Una Sede Administrativa De La Gerencia De Gestión Catastral Del Distrito De Barranquilla.	1.677.299.916,00
14/04/2023	202301293	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Institucional, Para El Desarrollo E Implementación De La Estrategia Comunidades Activas Dirigida Al Fortalecimiento De Las Capacidades Grupales Para Las Acciones De Convivencia Desde Las Comunidades.	1.500.000.000,00
14/04/2023	202301311	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión En La Secretaría Distrital De Gobierno Para Desarrollar Acciones De Prevención Y Atención De La Práctica De Trata De Personas En Niños, Niñas, Adolescentes Y Población Vulnerable En El Distrito De Barranquilla.	2.500.000.000,00

DECRETO No. 0274
(Diciembre 12 de 2023)

Fecha CDP	Código CDP	Objeto CDP	Valor CDP $
9/05/2023	202301696	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión A La Secretaría Distrital De Cultura Y Patrimonio En El Acompañamiento Tendiente A La Construcción Y Compilación Documental Para Estructurar El Plan Especial De Manejo Y Protección - Pemp Barrio Abajo En El Distrito De Barranquilla.	1.500.000.000,00
24/05/2023	202301951	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión En La Secretaría Distrital De Gobierno, Para La Integración, Acompañamiento Y Promoción De Estrategias Sobre Cuidado Animal En El Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla.	1.200.000.000,00
30/05/2023	202302005	Prestación De Servicios Profesionales Para El Acompañamiento En La Elaboración, Formulación Y Socialización Y Actividades Conexas Para La Consecución Del Plan Distrital De Seguridad Vial Del Distrito Industrial, Especial Y Portuario De Barranquilla.	3.500.000.000,00
30/05/2023	202302006	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión En La Secretaría Distrital De Gobierno Para Implementar Estrategias Que Permitan Fortalecer La Sana Convivencia A Través De Los Mecanismo Alternos De Solución De Conflictos En El Distrito De Barranquilla	2.000.000.000,00
30/05/2023	202302007	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión En La Secretaría Distrital De Gobierno Para El Fomento De Habilidades Sociales Como Herramienta De Mitigación De Delitos Para El Mejoramiento De Las Relaciones Democráticas En El Distrito De Barranquilla.	2.000.000.000,00
5/06/2023	202302054	Aunar Esfuerzos Para Implementar Acciones De Prevención Del Consumo De Sustancias Psicoactivas En Jóvenes Entre Los 11 Y 18 Años Del Distrito De Barranquilla.	2.000.000.000,00
5/06/2023	202302057	Prestación De Servicios Profesionales A La Secretaría Distrital De Planeación Para La Asesoría En Asuntos Relacionados Con Los Instrumentos De Planificación Territorial De Zonas Sobre Las Que Rigen Declaratorias De Bien De Interés Cultural.	700.000.000,00
4/08/2023	202302717	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión De La Gerencia De Las Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Del Distrito De Barranquilla, En El Desarrollo De Las Actividades Operativas, Logísticas Y Asistenciales Que Permitan La Realización Del Estudio De Caracterización Que Esta Gerencia Elabora Para Establecer El Número De Familias Con Acceso De Internet Fijo En Las Localidades De Sur Occidente, Sur Oriente Y Metropolitana.	2.000.000.000,00

Tabla 1 Relación CDP's

Que consecuentemente y para los fines pertinentes se expidieron registros presupuestales, que se detallan en la siguiente tabla:

Fecha RP	Código CDP	Código RP	Fuente	Valor RP
23/02/2023	202300460	202301194	ICLD	300.000.000,00
28/03/2023	202300922	202302939	ICLD	1.400.000.000,00
13/04/2023	202300352	202303153	ICLD	434.380.800,00
24/04/2023	202301169	202304155	ICLD	2.168.775.000,00
25/04/2023	202301199	202304169	ICLD	1.677.299.916,00
17/05/2023	202301181	202305369	ICLD	1.500.000.000,00
17/05/2023	202301293	202305370	ICLD	1.500.000.000,00

DECRETO No. 0274
(Diciembre 12 de 2023)

Fecha RP	Código CDP	Código RP	Fuente	Valor RP
30/05/2023	202301180	202305967	ICLD	1.500.000.000,00
23/02/2023	202301179	202306098	ICLD	826.000.000,00
20/06/2023	202301311	202306540	ICLD	2.500.000.000,00
5/07/2023	202300652	202307163	ICLD	1.946.200.000,00
7/07/2023	202301951	202307208	ICLD	1.200.000.000,00
12/07/2023	202301696	202307384	ICLD	1.500.000.000,00
17/07/2023	202302054	202307466	ICLD	2.000.000.000,00
17/07/2023	202302006	202307537	ICLD	2.000.000.000,00
17/07/2023	202302007	202307538	ICLD	2.000.000.000,00
9/08/2023	202302057	202308073	ICLD	700.000.000,00
6/10/2023	202302005	202309930	ICLD	2.500.000.000,00
10/10/2023	202302717	202310075	ICLD	2.000.000.000,00

Tabla 2.Relación de RP´s Objeto de Sustitución de Fuente

Que a la fecha de este decreto, existen saldos sin obligar en los Registros Presupuestales, correspondientes al Presupuesto de Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, correspondiente a diferentes artículos, fuentes y valores que se detallan en la tabla:

Código CUIPO	Código Soy Barranquilla	Nombre Soy Barranquilla	RP	Fuente Inicial	Valor Del Rp Sin Obligar
3-2302042-2.3.2.02.02.008	413130203	Posicionamiento De Ciudad	202301194	ICLD	220.000.000,00
3-4599026-2.3.2.02.02.008	417110103	Comunicaciones Distritales	202302939	ICLD	280.616.014,00
4-4501004-2.3.2.02.02.007	560110103	Articulación Con Órganos De Seguridad Y Justicia Así Como Con Dependencias De La Administración	202303153	ICLD	193.058.300,00
3-4599025-2.3.2.02.02.008	417310208	Innovación Y Mantenimiento De La Infraestructura Tecnológica De La Entidad	202304155	ICLD	1.536.215.622,00
3-0406016-2.3.2.02.02.007	417310106	Promoción De Un Catastro Mas Fácil	202304169	ICLD	794.500.000,00
3-4599025-2.3.2.02.02.008	417310208	Innovación Y Mantenimiento De La Infraestructura Tecnológica De La Entidad	202305369	ICLD	1.500.000.000,00
4-4502001-2.3.2.02.02.008	560110202	Participación Ciudadana Para La Prevención	202305370	ICLD	1.000.000.000,00
3-4599025-2.3.2.02.02.008	417310208	Innovación Y Mantenimiento De La Infraestructura Tecnológica De La Entidad	202305967	ICLD	1.500.000.000,00
3-4599025-2.3.2.02.02.008	417310208	Innovación Y Mantenimiento De La Infraestructura tecnológica De La Entidad	202306098	ICLD	826.000.000,00
3-4102046-2.3.2.02.02.008	418110506	Diseñar E Implementar Acciones De Prevención A La Prostitución En Niños, Niñas Y Adolescentes	202306540	ICLD	1.500.000.000,00
3-2409004-2.3.2.02.02.008	409110102	Control Y Regulación Del Tránsito En El Distrito De Barranquilla	202307163	ICLD	1.946.200.000,00
3-4501048-2.3.2.02.02.009	410120303	Cultura De Respeto Animal	202307208	ICLD	1.200.000.000,00
3-3302050-2.3.2.02.02.009	405120201	Formulación Y Actualización De Planes Especiales De Manejo Y Protección Pemp Y Planes Especiales De	202307384	ICLD	1.500.000.000,00
4-1905031-2.3.2.02.02.009	51111020303	Prevención Y Control De La Salud Mental	202307466	ICLD	2.000.000.000,00
3-1202019-2.3.2.02.02.008	418110202	Operación Y Fortalecimiento De Las Casas De Justicia Garantizando El Acceso A Tramites Y Servicios	202307537	ICLD	2.000.000.000,00
3-1202019-2.3.2.02.02.008	418110202	Operación Y Fortalecimiento De Las Casas De Justicia Garantizando El Acceso A Tramites Y Servicios	202307538	ICLD	2.000.000.000,00
3-4002016-2.3.2.02.02.008	417210103	Gestión De Instrumentos De Planificación	202308073	ICLD	700.000.000,00
3-2409008-2.3.2.02.02.008	409110105	Estudios Para Optimización Del Tránsito Y La Seguridad Vial	202309930	ICLD	1.500.000.000,00
3-4599025-2.3.2.02.02.008	417310208	Innovación Y Mantenimiento De La Infraestructura tecnológica De La Entidad	202310075	ICLD	2.000.000.000,00

Tabla 3 Relación artículos Presupuestales

Que con el fin de cumplir a cabalidad con el pago de las obligaciones legalmente adquiridas por la entidad territorial, se hace necesario, sustituir los compromisos consignados en los Registros Presupuestales mencionados respecto a las fuentes de financiación Recursos del Crédito e Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD), por la fuente de financiación CrBID, en las cuantías que se detallan en la tabla para cada caso, amparados por los certificados de disponibilidad presupuestal, expedidos en consecuencia de lo expuesto.

DECRETO No. 0274
(Diciembre 12 de 2023)

Contrato	Identificación	CDP Inicial	RP Inicial	Fuente Inicial	Valor Inicial RP De la fuente a Sustituir	CDP Sustitución De Fuente	Fuente Sustitución	Valor Sustitución
CD-01-2023-0474	800043442	202300460	202301194	ICLD	300.000.000,00	202304035	CrBID	220.000.000,00
CD-07-2023-1886	900186939	202300922	202302939	ICLD	1.400.000.000,00	202304014	CrBID	280.616.014,00
CD-33-2023-2073	900736757	202300352	202303153	ICLD	434.380.800,00	202304015	CrBID	193.058.300,00
CD-01-2023-2584	802023581	202301169	202304155	ICLD	2.168.775.000,00	202304016	CrBID	1.536.215.622,00
CD-47-2023-2871	890102508	202301199	202304169	ICLD	1.677.299.916,00	202304017	CrBID	794.500.000,00
CD-01-2023-3075	901039894	202301181	202305369	ICLD	1.500.000.000,00	202303967	CrBID	1.500.000.000,00
CD-33-2023-3574	900623310	202301293	202305370	ICLD	1.500.000.000,00	202304020	CrBID	1.000.000.000,00
CD-01-2023-3076	901039894	202301180	202305967	ICLD	1.500.000.000,00	202303968	CrBID	1.500.000.000,00
CD-01-2023-3014	901039894	202301179	202306098	ICLD	826.000.000,00	202303969	CrBID	826.000.000,00
CD-03-2023-4101	900429709	202301311	202306540	ICLD	2.500.000.000,00	202304022	CrBID	1.500.000.000,00
LP-006-2023	900109400	202300652	202307163	ICLD	1.946.200.000,00	202304023	CrBID	1.946.200.000,00
CD-03-2023-4803	900429416	202301951	202307208	ICLD	1.200.000.000,00	202304024	CrBID	1.200.000.000,00
CD-52-2023-4904	901730825	202301696	202307384	ICLD	1.500.000.000,00	202304025	CrBID	1.500.000.000,00
CD-08-2023-4893	900429416	202302054	202307466	ICLD	2.000.000.000,00	202304028	CrBID	2.000.000.000,00
CD-03-2023-4908	900453008	202302006	202307537	ICLD	2.000.000.000,00	202304029	CrBID	2.000.000.000,00
CD-03-2023-4909	900453008	202302007	202307538	ICLD	2.000.000.000,00	202304030	CrBID	2.000.000.000,00
CD-06-2023-5217	901304282	202302057	202308073	ICLD	700.000.000,00	202304031	CrBID	700.000.000,00
CD-59-2023-6678	900804571	202302005	202309930	ICLD	2.500.000.000,00	202304033	CrBID	1.500.000.000,00
CD-01-2023-6651	800211685	202302717	202310075	ICLD	2.000.000.000,00	202304034	CrBID	2.000.000.000,00

Tabla 4. Relación CDP´S Sustitución de Fuente

Que para los casos arriba detallados, se hace necesario para la pretendidas sustituciones de la fuente de financiación de los compromisos adquiridos con la suscripción de los contratos mencionados, la expedición de los respectivos registros presupuestales correspondientes, que formen parte del Presupuesto de Rentas y Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, vigencia fiscal de 2023, permitiendo dar cumplimiento a las mismas.

Que, en virtud de este despacho

D E C R E T A

ARTÍCULO PRIMERO: SUSTITUIR en el Presupuesto de Rentas y Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla vigencia 2023 la fuente de Recursos que amparan los Registros Presupuestales detallados en la Tabla, sustituyéndola por la fuente CrBID en los valores que allí se relacionan.

Contrato	Identificación	CDP Inicial	RP Inicial	Fuente Inicial	Valor Inicial RP De la fuente a Sustituir	CDP Sustitución De Fuente	Fuente Sustitución	Valor Sustitución
CD-01-2023-0474	800043442	202300460	202301194	ICLD	300.000.000,00	202304035	CrBID	220.000.000,00
CD-07-2023-1886	900186939	202300922	202302939	ICLD	1.400.000.000,00	202304014	CrBID	280.616.014,00
CD-33-2023-2073	900736757	202300352	202303153	ICLD	434.380.800,00	202304015	CrBID	193.058.300,00
CD-01-2023-2584	802023581	202301169	202304155	ICLD	2.168.775.000,00	202304016	CrBID	1.536.215.622,00
CD-47-2023-2871	890102508	202301199	202304169	ICLD	1.677.299.916,00	202304017	CrBID	794.500.000,00
CD-01-2023-3075	901039894	202301181	202305369	ICLD	1.500.000.000,00	202303967	CrBID	1.500.000.000,00
CD-33-2023-3574	900623310	202301293	202305370	ICLD	1.500.000.000,00	202304020	CrBID	1.000.000.000,00
CD-01-2023-3076	901039894	202301180	202305967	ICLD	1.500.000.000,00	202303968	CrBID	1.500.000.000,00
CD-01-2023-3014	901039894	202301179	202306098	ICLD	826.000.000,00	202303969	CrBID	826.000.000,00
CD-03-2023-4101	900429709	202301311	202306540	ICLD	2.500.000.000,00	202304022	CrBID	1.500.000.000,00
LP-006-2023	900109400	202300652	202307163	ICLD	1.946.200.000,00	202304023	CrBID	1.946.200.000,00
CD-03-2023-4803	900429416	202301951	202307208	ICLD	1.200.000.000,00	202304024	CrBID	1.200.000.000,00
CD-52-2023-4904	901730825	202301696	202307384	ICLD	1.500.000.000,00	202304025	CrBID	1.500.000.000,00
CD-08-2023-4893	900429416	202302054	202307466	ICLD	2.000.000.000,00	202304028	CrBID	2.000.000.000,00
CD-03-2023-4908	900453008	202302006	202307537	ICLD	2.000.000.000,00	202304029	CrBID	2.000.000.000,00

DECRETO No. 0274
(Diciembre 12 de 2023)

Contrato	Identificación	CDP Inicial	RP Inicial	Fuente Inicial	Valor Inicial RP De la fuente a Sustituir	CDP Sustitución De Fuente	Fuente Sustitución	Valor Sustitución
CD-03-2023-4909	900453008	202302007	202307538	ICLD	2.000.000.000,00	202304030	CrBID	2.000.000.000,00
CD-06-2023-5217	901304282	202302057	202308073	ICLD	700.000.000,00	202304031	CrBID	700.000.000,00
CD-59-2023-6678	900804571	202302005	202309930	ICLD	2.500.000.000,00	202304033	CrBID	1.500.000.000,00
CD-01-2023-6651	800211685	202302717	202310075	ICLD	2.000.000.000,00	202304034	CrBID	2.000.000.000,00

Tabla 5 Relación Sustitución de Fuentes

ARTÍCULO SEGUNDO: CANCELAR los certificados de disponibilidad y registros presupuestales descritos en el artículo anterior, por los valores empleados para amparar los compromisos de los contratos mencionados anteriormente, financiados con los recursos correspondientes a Recursos del Crédito e Ingresos Corrientes de Libre Destinación, según el siguiente detalle:

CDP Inicial	RP Inicial	Fuente Inicial	Valor Sustitución
202300460	202301194	ICLD	220.000.000,00
202300922	202302939	ICLD	280.616.014,00
202300352	202303153	ICLD	193.058.300,00
202301169	202304155	ICLD	1.536.215.622,00
202301199	202304169	ICLD	794.500.000,00
202301181	202305369	ICLD	1.500.000.000,00
202301293	202305370	ICLD	1.000.000.000,00
202301180	202305967	ICLD	1.500.000.000,00
202301179	202306098	ICLD	826.000.000,00
202301311	202306540	ICLD	1.500.000.000,00
202300652	202307163	ICLD	1.946.200.000,00
202301951	202307208	ICLD	1.200.000.000,00
202301696	202307384	ICLD	1.500.000.000,00
202302054	202307466	ICLD	2.000.000.000,00
202302006	202307537	ICLD	2.000.000.000,00
202302007	202307538	ICLD	2.000.000.000,00
202302057	202308073	ICLD	700.000.000,00
202302005	202309930	ICLD	1.500.000.000,00
202302717	202310075	ICLD	2.000.000.000,00

Tabla 6. Relación de Fuentes

ARTÍCULO TERCERO: COMPROMETER, la fuente proveniente de CrBID, como fuente para amparar, las obligaciones derivadas de los contratos descritos anteriormente, de conformidad con lo dispuesto en los nuevos Certificados de Disponibilidad Presupuestal, según el siguiente detalle:

CDP Sustitución Fuente	Fuente Sustitución	Comprometer
202303967	CrBID	1.500.000.000,00
202303968	CrBID	1.500.000.000,00
202303969	CrBID	826.000.000,00
202304014	CrBID	280.616.014,00
202304015	CrBID	193.058.300,00
202304016	CrBID	1.536.215.622,00
202304017	CrBID	794.500.000,00
202304020	CrBID	1.000.000.000,00
202304022	CrBID	1.500.000.000,00

DECRETO No. 0274
(Diciembre 12 de 2023)

CDP Sustitución Fuente	Fuente Sustitución	Comprometer
202304023	CrBID	1.946.200.000,00
202304024	CrBID	1.200.000.000,00
202304025	CrBID	1.500.000.000,00
202304028	CrBID	2.000.000.000,00
202304029	CrBID	2.000.000.000,00
202304030	CrBID	2.000.000.000,00
202304031	CrBID	700.000.000,00
202304033	CrBID	1.500.000.000,00
202304034	CrBID	2.000.000.000,00
202304035	CrBID	220.000.000,00

Tabla 7.CDP's Sustituciones

ARTÍCULO CUARTO: EXPEDIR, una vez suscritos los instrumentos jurídicos necesarios, los nuevos registros presupuestales que amparen las sustituciones aquí ordenadas, precisando la fuente de financiación sustituida según lo dispuesto en los artículos anteriores.

PARÁGRAFO: Realizar las acciones pertinentes en el Presupuesto de Rentas y Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, para amparar las operaciones correspondientes.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Decreto rige a partir de su publicación y modifica en lo pertinente la liquidación del Presupuesto de Rentas y Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla D. E. I. P, a los doce (12) días del mes de diciembre de 2023.

JAIME ALBERTO PUMAREJO HEINS
Alcalde Mayor de Barranquilla

Preparó: Julio Cubo Sobrino
Asesor Externo

Revisó: Alexander de la Hoz Ortega
Jefe Oficina de Presupuesto

Aprobó: Lanny Quintero Jaraba
Secretaria de Hacienda